



COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA
COALIANZA



AVISO

ENMIENDA DE TIEMPO PARA EL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA UNA ALIANZA PÚBLICA PRIVADA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INSPECCIÓN VEHICULAR, SUMINISTRO DE PLACAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR, MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANCIONES DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y TECNIFICACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE MULTAS"

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (**BANADESA**) en su calidad de Fiduciario y la Comisión para la Promoción de la Alianza Pública-Privada (**COALIANZA**), la Secretaría de Seguridad y el Instituto de la Propiedad (**IP**) en su condición de Fideicomitentes en el Contrato de Fideicomiso para el Proyecto antes denominado, **ACUERDAN**: Conceder una prórroga del plazo inicialmente otorgado para la presentación de documentos de precalificación por las Empresas interesadas en participar posteriormente en el Concurso Público Internacional para la Adjudicación del Contrato de Alianza Pública Privada del Proyecto indicado. El Documento de Precalificación estará a la disposición de los postores en la Sala de Información (Data Room) y podrá ser solicitado al correo electrónico registrovehicular@coalianza.gob.hn, previo la acreditación del pago del derecho de participación y presentación de Acuerdo de Confidencialidad.

ACREDITACIÓN DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN PRECALIFICACIÓN:

Efectuar depósito o transferencia Bancaria local o Internacional de un monto equivalente a Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América (**USD\$4,000.00**), a las Cuentas de Ahorro indicadas ulteriormente.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
LPuNO-15-AMDC-217-2016

Proyecto:

"RESTAURACIÓN DEL PARQUE LA CONCORDIA (I ETAPA)"

Código No. 1063



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas constructoras nacionales, precalificada según **NoPR-EC-01-AMDC-2015**, en la categoría **V: "Construcción y reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros"** y clasificados por el monto para ser contratados con las letras **"B, C, D, E y F"**, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellados para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos de la licitación en la página web: www.honducmpras.gob.hn y adquirir los documentos de licitación, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta **No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del edificio ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, barrio El Centro de Tegucigalpa, DC, teléfono No. **2222-0870** o al correo electrónico: licitaciones@amdc.hn con atención a Lic. Alex Elvir Artica.
4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta licitación, estarán disponibles a partir del día **lunes 4 de julio de 2016**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción de las ofertas se realizará en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de Octubre a más tardar el **26 de julio de 2016 a las 10:00 am.**, las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. La apertura de las ofertas se hará en acto público a las **10:10 am.**, hora oficial de la República de Honduras, el **26 de julio de 2016** en el lugar citado para la recepción de las ofertas, con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Tegucigalpa, MDC., 28 de junio de 2016

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central